

República de Colombia



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.**

Bogotá D. C., 07 DE OCTUBRE DE 2021

Radicado 110014003048 2019-00020 00

Atendiendo el estado actual del expediente, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el párrafo final del auto de fecha 30 de enero de 2020, este es, devolviendo el Despacho Comisorio al juzgado de origen.

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julian Andrés Adarve Ríos', written over a horizontal line.

JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS

Juez